

Informe de Actividades Enero 2024

San Marcos 31 de enero de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-246-2024-029
2. Nombre: Fielfer Hernández Ortiz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se solicitó a la dirección municipal de planificación y al consejo municipal de los municipios de Ixchiguan y Tacana, en reunión de COMUDE un espacio para la reactivación de la COMUSAN respaldados bajo el artículo 36 de la ley de consejos de desarrollo, de manera que la comisión pueda funcionar y realizar acciones municipales de SAN.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República – SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se solicitó a integrantes de COMUDE y representantes de las micro regiones en reunión ordinaria de COMUDE del mes de Enero, poder reactivar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, COMUSAN.

3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron visitas institucionales a integrantes de la COMUSAN de los municipios de Tacana e Ixchiguan para coordinar y establecer acciones y así poder desarrollar actividades relacionadas a seguridad alimentaria y nutricional plasmadas en el POA 2024 para beneficios comunitarios.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se visitó al centro de salud de la cabecera Municipal de Tacaná e Ixchiguan para actualizar datos de niños captados como nuevos casos de Desnutrición en el periodo de Enero 2024. Se visitó y apoyo al C.R.N los Angelitos a la conformación del nuevo calendario de monitoreos a niños captados con desnutrición y en seguimiento del año 2023-2024. Se sostuvo comunicación con nuevo concejal de salud para exponer temas relacionados al funcionamiento y acompañamiento de las actividades de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron visitas domiciliarias a niños captados con D.A. del municipio de Tacaná e Ixchiguan que están bajo tratamiento ambulatorio en diferentes comunidades y que son pacientes captados en meses transcurridos de año 2023 y 2024, se brinda seguimiento para mejorar su estado nutricional, las visitas son coordinados con C.R.N y MSPAS .
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se enviaron informes de actividades realizadas en reuniones y visitas de campo de los municipios de Tacana E Ixchiguan a través de informes al delegado departamental, informes de sala situacional nutricional correspondiente al mes de Enero 2024.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo en el envió de información de actividades que ayudan al cumplimiento de metas departamentales solicitadas por el delegado departamental.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo en el envió de información de bitácoras de recorrido, oficios y liquidación de combustible, autorización y pedido para el servicio de la motocicleta M0818JGX para su respectivo funcionamiento.

9.	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión de equipo a nivel departamental, en actividades designadas y coordinadas por el delegado departamental, para conocer lineamientos de trabajo de 2024.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2541012321207

f) 

f) 
 Licda. Karin Lisette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) _____